



**INFORME DE COMISION NACIONAL**

**JEFE INMEDIATO:** BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE  
**FECHA DE ELABORACIÓN:** 20/ SEPTIEMBRE /2021  
**FOLIO:** SRN.-0312/21  
**DELEGACIÓN :** VERACRUZ  
**ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:** SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES  
**COMISIONADO:**  

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
<u>NEMORIO</u>	<u>AQUINO</u>	<u>ZAPATA</u>

**PERIODO:** EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.  
**LUGAR:** CASITAS, TECOLUTLA, VER.

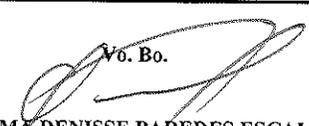
**OBJETO DE LA COMISION:**  
 REALIZAR INSPECCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y ATENCIÓN A DENUNCIA EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE.

**SINTESIS:**  
 Informo que en el desempeño de mis funciones a través del oficio de comisión correspondiente, me trasladé a Casitas del municipio de Tecolutla, Ver., donde en cumplimiento a la Orden de inspección No. PFFPA/36.3/2C.27.5/0040/21 realicé inspección al C. Mauricio Medina Espinoza por obras y actividades de relleno de una fracción en zona federal, levantándose el acta No. PFFPA/36.3/2C.27.5/0040-21. Posteriormente me trasladé a la localidad de Hueytepec, mpio. de Tecolutla, Ver., para realizar inspección en materia de Vida Silvestre dirigida al C. Horacio Rivera López, en cumplimiento a la Orden de inspección No. PFFPA/36.3/2C.27.3/0017/21 realicé inspección por posesión de vida silvestre realizándose el acta de inspección No. PFFPA/36.3/2C.27.3/0017-21 donde se asentaron los hechos. Así mismo hubo necesidad de trasladarme a Nautla para poder imprimir documentos toda vez que en Casitas no hubo este servicio. Al término de las actividades retorné a Poza Rica. Ver.

**CONCLUSIÓN:**  
 En el caso de Casitas, se realizó la inspección al área federal y se levantó el acta correspondiente con los resultados ahí plasmados. En el caso de Hueytepec, se inspeccionó el domicilio del supuesto poseedor de vida silvestre y se elaboró el acta de inspección en la cual se circunstanciaron los hechos, sin encontrar evidencia de la posesión de ejemplares, partes o derivados de vida silvestre.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**  
 En el caso de la inspección de impacto ambiental, se observaron las obras y actividades de relleno de una zona federal descritas en el acta que se elaboró para tal fin. En cuanto a la inspección en vida silvestre, se inspeccionó el domicilio del visitado y no se encontró evidencia de la posesión de ejemplares, partes o derivados de vida silvestre, elaborando el acta correspondiente.

**CONTRIBUCION:**  
 Con lo anterior se da atención a denuncia ciudadana y se fortalece la justicia ambiental para preservación de los recursos naturales.

<p>ATENTAMENTE</p>  <u>C. NEMORIO AQUINO ZAPATA</u> COMISIONADO	<p>V6. Bo.</p>  <u>BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE</u> JEFE INMEDIATO
--	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.



**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/SEPTIEMBRE/2021

FOLIO: SRN.-0312/21

DELEGACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: AQUINO ZAPATA NEMORIO  
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: EL DÍA 17 SEPTIEMBRE DEL 2021.

LUGAR: CASITAS, TECOLUTLA, VER.

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				
FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
17/SEPTIEMBRE/2021	B64275	ANSELMO RAMOS CAPITAINE	\$370.00	CONSUMO DE ALIMENTOS
20/SEPTIEMBRE/2021	631DC6942C0F	MARIO PACHECO MELCHOR	\$350.00	CONSUMO DE ALIMENTOS
<b>TOTAL</b>			<b>\$720.00</b>	

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
<b>TOTAL</b>		

ATENTAMENTE



**C. NEMORIO AQUINO ZAPATA**  
COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.